





Edición de la noche.

ESLAVA

Los cocineros, que anoche se estrenó en el teatro del pasadizo de San Ginés, tuvo éxito excelente.

Como no se trata de una obra en la que se desarrolla una fábula más o menos interesante, no es fácil dar cuenta del argumento que no tiene.

Los cocineros es una humorada, un pastiche con diálogo gracioso, en el que abundan los retruécanos, que son los que arrancan carcajadas al público, sobre todo en el cuadro primero y en el encomendado al Sr. Carreras, único actor en aquella compañía que posee el secreto de excitar la hilaridad a los espectadores.

Por en fin, la verdad es que los concurrentes a la representación no cesaron de reír y que, por lo tanto, el libro cumplió sobradamente su cometido.

No le fué en zaga la partitura; de ella fué repetida una bonita polka, cuya parte principal está encomendada a guitarras y bandurrias; este número, que es el mejor de la obra, fué entusiastamente aplaudido y valió a los autores Quinto Valverde y Torgos dos veces los honores del proscenio. También pidió el público la repetición de una jota (coro de cocineros), que canta la señora Romero y las tiples relativas, con acompañamiento de las indispensables caeterolas, unos gratiosos couples encomendados al Sr. Carreras y un bonito schotis.

Por vez primera, en esta temporada, se ha presentado en Eslava una obra como Dios manda.

Bussatto y Amalio Fernández han pintado para Los cocineros tres decoraciones de mucho efecto; por ellas fueron aplaudidos en escena los reputados escenógrafos.

El coro de señoras lució también trajes nuevos.

Al final de la representación se presentaron seis u ocho veces a recibir los aplausos que el público les tributaba los autores de la obra, que son del libro los Sres. García Alvarez y Pazo (D. Antonio) y de la música, como hemos dicho, los maestros Torregrosa y Valverde (hijo).

En la ejecución estuvieron bien el señor Carreras, las señoras Montañés y Romero y el coro de señoras, nada más.

Fulano de Tal.

CIENCIA Y CARIDAD

En el hospital que la Cruz Roja tiene establecido en Vallehermoso, con el nombre de Sanatorio Central, para recoger a los soldados enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas, se ha prestado durante el primer año de su instalación los siguientes servicios facultativos, que encierran verdaderas importancias:

Fueron asistidos en las salas de medicina 1.215 soldados; 149 de tuberculosis pulmonar, 171 de catarros bronco-pulmonares, 176 de anemia, 240 de paludismo, 59 de disenteria, 55 de reumatismo, 45 de lesiones cardíacas, 64 de afecciones de la vista, 21 del aparato urinario, 32 de gastro-enteritis, 19 de epilepsia, 11 de otitis, 33 de enfermedades del sistema nervioso, 5 de tifoidea del estómago, 9 de idiotismo, 80 de enfermedades de la piel y 99 de cansancio muscular. En la sala de cirugía fueron asistidos 888; 894 de heridas por armas de fuego, 87 de heridas de machete, 48 de fracturas, 83 de hernias inguinales, 17 de luxaciones, 85 de anguinitis, 5 de coxalgias, 18 de úlceras, 8 de contusiones, 25 de caries de diferentes huesos, 25 de abscesos y 1 de cáncer del labio superior.

Se practicaron 47 operaciones quirúrgicas, todas con éxito, entre ellas una resección de clavicula, resección de rótula y rindios del femur, dos amputaciones de pierna por su tercio superior, una pleurotomía, una traqueotomía y varias resecciones y legaciones osas.

El número total de fallecidos durante el año fué de 17, todos ellos por tuberculosis pulmonar.

En la farmacia del establecimiento fueron despachadas 7.490 recetas. Como se ve por el precedente cuadro, los servicios gratuitos prestados en el hospital

de la Cruz Roja por el cuerpo médico-farmacéutico del mismo, revelan, además de la ciencia que asiste a los profesores que forman el expreso cuerpo, una caridad y un celo dignos de los mayores elogios y faltáramos a un deber de justicia si no publicásemos los nombres de los médicos y farmacéuticos que con tanta eficacia contribuyen a fines altamente patrióticos y humanitarios y que se han hecho acreedores a la gratitud pública. Son éstos los señores siguientes: Médicos de sala doctores Pando y Valle, que a su vez es director del hospital, Estévez, Orozco y Calatravé; médicos de guardia doctores Vias, Sánchez Huque, Toledo, Silva, Linares, Cirero, Puebla, Merquida, Morales, Roca Aguete, Gómez López y Cruz y Aragón; farmacéuticos Sres. Moragas, Pérez Honrado, Díez Vicario, Beloso, Fernández del Villar y Bañegil.

Han prestado y prestan también servicios importantes en este hospital los doctores Mandado Quintana, Decref, Rionda, Barajas y Pino y Cuenca, y no terminaremos sin dedicar un recuerdo de gratitud a la memoria del malogrado médico doctor Vélez Sánchez, primer director del Sanatorio Central de la Cruz Roja Española.

Lo de Puebla de San Miguel

Por fin se despejó la incógnita: la alarma que puso en conmoción todos los círculos políticos y obligó a funcionar con gran prisal los aparatos del telégrafo oficial.

La partida carlista de la Puebla de San Miguel ha resultado una partida de broma, según telegrama del gobernador civil de Valencia recibido anoche en el ministerio de la Gobernación.

Dice el expreso gobernador, que el martes de Carnaval recorrieron las calles de la Puebla de San Miguel treinta y tantos hombres armados de guitarras y palos, capitaneados por un tal Agustín Simó (a) el Quinquillero, sujeto de malos antecedentes. Los de la partida, muchos de ellos, un tanto alborotados, cantaron y tocaron cuanto quisieron, y por último, lanzaron vivas al duque de Madrid. Entonces el juez municipal, auxiliado por una pareja de la guardia civil, detuvo a los alborotadores, que no opusieron resistencia alguna.

Añade el gobernador, que según referencias de personas que conocen aquella localidad, los vecinos se hallan divididos en dos bandos políticos que se hacen bastante guerra, y atribuyen la causa de esta división al secretario del Ayuntamiento, al que consideran como elemento perturbador.

El gobernador de Valencia concluye diciendo que es absoluta la tranquilidad en toda aquella provincia.

CATALUÑA Y ORETA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7, 1'30 m.

Se ha verificado la entrega al cónsul de Grecia en esta capital, del mensaje de adhesión y de cariño a los cretenses.

El mensaje se ha debido a la iniciativa de la Unión Catalanista, secundando el pensamiento los centros artísticos, literarios, científicos, el Círculo de Excursionistas y los periódicos de Cataluña, en número de cincuenta entidades exclusivamente regionalistas.

El catedrático Sr. Rubio hizo la presentación de los delegados al cónsul.

El Sr. Sunyol pronunció un discurso en francés explicando el alcance de la manifestación.

El cónsul de Grecia contestó con frases de agradecimiento y de viva simpatía, y afirmando que el rey de los griegos seguirá los impulsos de la nación hasta cumplir por completo su voluntad.

Levóse después el mensaje, mientras los coros Orfeo Catalá y Catalunya Nova entonaban cantos populares.

El público, que era muy numeroso, daba vivas a Creta y a Cataluña.

El acto ha resultado eminentemente regionalista.

Los partidos políticos no han tomado parte en él.

El mensaje saludó, en nombre de la patria catalana, al rey de Grecia, símbolo de la tierra helénica, no por ceñir la corona de aquel país, sino por escuchar las palpitaciones del alma de los griegos.

Recuerda que Cataluña fué iniciada en la civilización por Grecia.

Enumera las relaciones entre ambas nacionalidades para testimoniar el afecto y admiración por Grecia.

Lamenta que Alemania, Italia y Rusia, que han formado su nacionalidad absorbiendo regiones diversas, invocando para ello la comunidad de razas y lenguas, combatan hoy a Grecia cuando intenta imitarlas.

Excita a Grecia a seguir adelante en su empresa, pues defiende una causa justa.

Añade que si Cataluña tuviera voz en el concierto de los pueblos, pondría al lado de Creta, pues sabe por desgracia lo que es dominación extranjera para no aborrecerla, venga de donde venga, sea turca o cristiana. (Textual).

Y termina enviando la expresión de su entusiasmo hacia los griegos que aún sufren la tiranía extranjera, y haciendo votos por su emancipación.—Figuerola.

ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

En la Económica Matritense.

Anoche continuó la discusión del voto particular del Sr. Muñoz Escamez. Habló brevemente y elocuentemente el Sr. Cañal defendiendo a los empleados municipales de los cargos que contra ellos aparecen en el dictamen de la comisión, y se declaró partidario del arriendo, fundándose en que el aumento de ingresos permitiría que el Municipio pueda dar trabajo honrado a las familias que actualmente viven del matute.

Le contestó brillantemente el Sr. Zegri de la comisión, que demostró excepcionales facultades de orador y polemista, y después de un breve discurso del Sr. Muñoz Escamez, consumió el segundo turno en pro del voto del Sr. Martínez, el cual demostró un sólido conocimiento de la materia y un especial modo de argumentar.

Quedó en el uso de la palabra para el próximo sábado.

Se echó de menos al Sr. Gálvez Holguín, que en la sesión anterior había ofrecido hacer uso de la palabra.

En el Círculo Mercantil.

El digno presidente del Círculo de la calle de Carretas, Sr. Sainz, ha nombrado la comisión destinada a redactar el dictamen del arriendo al cuestionario formulado por el alcalde.

Componen la comisión los señores y socios siguientes: Sres. Fernández (D. Julián), Huertas, de Miguel, Picazo, Palazuelo, Prat y Muñoz Escamez.

Anoche se constituyó la comisión, siendo presidente y secretario de la misma, los del Círculo de la Unión Mercantil.

El lunes empezará sus trabajos la nueva comisión.

LOS REPUBLICANOS

Recibimos el siguiente manifiesto:

«El consejo interno del partido republicano nacional, ratificando sus anteriores acuerdos, decide por unanimidad, que sea la reunión de esta tarde la última a que asistan sus representantes en la junta central de unión republicana, el solo efecto de manifestar la resolución firmísima que el partido tiene de fundirse con las aspiraciones populares expresadas en las asambleas del 11 de febrero en sentido de la fusión de todos los republicanos, y por su convencimiento de que las contradicciones de la prolongación de las funciones de dicha junta.

Madrid 6 de marzo de 1897.—Juan Gualberto Ballesteros.—Eduardo Baselga.—José de Carvajal.—Alejo García Moreno.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Ricardo Lupiani.—Francisco Madrid Davila.—Miguel Moravia.—José Muro.—J. M. Rodríguez de la Cruz.—Juan Sol y Ortega.»

Además hemos recibido la siguiente convocatoria firmada por una comisión organizadora:

FUSION REPUBLICANA

Se convoca a los republicanos de Madrid que estén conformes con la fusión y disolución de los actuales partidos, para que concurren a sus respectivos distritos a la reunión que se verificará en los locales que se expresan, el lunes 8, a las ocho de la noche, para constituirse.

Audiencia.—Calle de Toledo (café Nacional). Buenavista.—Círculo del Principe Alfonso, salón café. Centro.—Salón Cervantes, Jacometrezo, núm. 68.

Congreso.—Liceo Rius, Atocha, 68. Hospicio.—Escuelas Pías de San Antonio, (entrada Santa Brígida).

Hospital.—Liceo Rius, Atocha, 68, bajo. Inclusa.—Casino Republicano, Encarnación, 7.

Palacio.—Calle de las Beatas núm. 1, (café). Universidad.—Glorieta de Quededo, café. Latinas.—Escuelas Laicas, Maldonadas, 11, 2.º.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el regreso a la Península al coronel D. Fernando Martínez Gineza, que presta sus servicios en Puerto Rico, y al capitán de artillería D. Eduardo Riquette, que se encuentra en Filipinas.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los 22 segundos tenientes de carabineros, cuya relación comprende desde don Manuel González Martín hasta D. Santiago Pérez Gamba.

Interesante a las señoras.

Nuestro deber es dar a conocer a nuestras numerosas lectoras toda noticia, que de la índole que sea. Hoy tenemos ocasión de proporcionarles una que habrá de satisfacerles completamente. Sabemos, y hemos comprobado nosotros mismos, que una de las más importantes cosas de esta corte, la del Sr. Ballesteros, titulada El Palacio de Cristal, Carmen, 28, está realizando sus grandes existencias, con el fin de dar mayor espacio a su local. Es, en efecto, evidente, que son grandes las compras poco hechas en los principales puntos productores, Lyon, París y otros, y entre los artículos adquiridos por el Sr. Ballesteros, hemos visto la sedería negra, paños de Lyon, cachemir, brocados y damascos; todo ello artículos de verdadera novedad, tanto para traje de novia, como para ese vestido de señora y señorita que tanto distingue en los días de Semana Santa. En seriduría de color, el surtido es tan rico y variado, que es necesario verlo. De la sección de lanería nada decimos; es tal su variedad en estilos y colores, que el gusto más delicado quedará satisfecho.

Nuestra enhorabuena a las señoras, por tener esta temporada un centro de la verdadera moda, donde sin necesidad de recurrir a ninguna otra casa cuyos artículos de novedad se adquieren a precios elevados, se pueden adquirir en esta del Sr. Ballesteros, no a precio de saldo ni liquidación, sino aun más baratos que comprados en fábrica.

VELADA EN EL SEMINARIO

En el Seminario Conciliar de Madrid se ha efectuado esta tarde animada y escogida velada literario-musical, en honor de Santo Tomás de Aquino.

Presidió la fiesta el señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

Principió el acto con un precioso himno cantado por los seminaristas.

En la primera parte, que constaba de once números, cantó una plegaria a la Virgen el laureado orfeón del Círculo Católico de San José, y la orquesta de bandurrias del expreso Círculo, que ejecutó perfectamente El sitio de Zaragoza.

La segunda parte, compuesta también de otros once números, se estaba efectuando a la hora de cerrar este alcance.

Los seminaristas han demostrado en la soltura con que han pronunciado su composición en latín y griego, lo mucho que aprovechan en sus respectivas clases.

El rector y catedráticos del Seminario Conciliar nos pidesen por lo perfeccionamiento que han dispuesto y dirigido tan solemne cuanto importante velada.

La despoblación en Francia.

Francia se despobla, y no por la emigración, sino por la falta de nacimientos. Actualmente es el país de Europa que más debilidad ofrece en este punto. Su natalidad disminuye constantemente, pues a principios del siglo arrojaba 33 nacimientos por cada 1.000 habitantes, y ahora sólo tiene 22.

Semejante proporción en la población francesa arruina la fuerza militar, el poder económico y hasta el patrimonio intelectual de nuestros vecinos, cuya independencia y existencia como país corre serio peligro en lo porvenir.

Contra esta contingencia quieren los previsores prepararse. La Alianza Nacional para el acrecentamiento de la población francesa, sostiene que todo hombre se halla en el deber no sólo de defender a su patria, sino también de contribuir a la perpetuidad de la misma. Para lograr esto propone que se establezca un impuesto sobre los solteros de más de treinta años, que serán los más gravados. A estos seguirán los matrimonios sin hijos, luego los que tengan uno solo, y después los de dos. Los que tengan tres o más se considerarán exentos de satisfacer el impuesto.

La señora de Cleveland.

Varios periódicos extranjeros se hacen eco de un rumor que circula con insistencia en Nueva York, en donde se dice que el ex presidente Cleveland y su esposa han decidido, de común acuerdo, separarse a la terminación del mandato presidencial, que terminó ayer.

Durante el año pasado el matrimonio ha vivido separado en la Casa Blanca.

La señora de Cleveland acusa a su esposo de haberla apalado brutalmente y arrastrado por los suelos.

Esta acusación la ha formulado lady Cleveland ante los Sres. Lamorey y Eggleton y también ante su madre.

Este hecho explica que durante el año último la señora de Cleveland haya rehusado constantemente el asistir a las recepciones oficiales de la Casa Blanca.

Exposición de Bellas Artes.

Probablemente las obras en el Palacio de la Industria se limitarán a pintar algunas salas y reparar las lucernas, dejando para después de cerrada la exposición el llevar a cabo el resto de las reparaciones, que exigen mucho tiempo y su importancia.

Así, pues, es casi seguro que pueda realizarse la apertura de la exposición en el próximo mes de mayo.

Academia de Jurisprudencia.

Ocasionadas las dificultades que impedian la apertura de las secciones de la real Academia de Jurisprudencia, después de una conferencia celebrada con su ilustre presidente, D. Alejandro Pidal, por el de la sección primera, D. Javier Gómez de la Serna, en nombre de sus compañeros, el día 9 a las nueve y media de la noche, comenzaron las sesiones, discutiéndose en la sección primera, los martes, una Memoria del Sr. Ossorio y Gallardo sobre «El divorcio en el matrimonio civil»; en la segunda, los sábados, otro trabajo, no designado aún en la tercera, los miércoles, un trabajo ya ultimado por el Sr. Armiñán sobre «La evolución política»; y en la cuarta, los jueves, una Memoria del Sr. Gómez de la Serna sobre «El aislamiento internacional».

HAN FALLECIDO.

En Badajoz, D. Pablo Torrejoneillo y Maroto.

En Barcelona, doña Ana Pairet, viuda de Sala y doña Francisca Vert y Vilhans.

En Ferrol, doña Esperanza Rivas.

En Valencia, D. Vicente Martí y D. Enrique Blasco.

En Córdoba, señorita D.ª Dolores Pérez.

En la sala de lo civil se ha celebrado una importante vista, en que el distinguido letrado del foro catalán D. Juan Sol y Ortega, en representación de D. Jaime Olivares, ha discutido con el abogado don Salvador Reventós y Clivillés, que ha defendido a los menores Guitart y Monistrol, una importante cuestión de derecho catalán con motivo de una tercera de dominio de varios bienes afectos a un heredamiento fideicomisario, interpuesto por los últimos el juez juzgado de primera instancia del distrito de Sabadell.

El periódico La Unión Mercantil de Má-

laga asegura que muy en breve llegará a aquella ciudad un ingeniero enviado por la Compañía Arrendataria para estudiar el cultivo del tabaco en esta provincia. A este efecto comprará la Compañía varias fincas que los propietarios han ofrecido en arrendamiento para los ensayos que desea hacer la Tabacalera.

La creencia general es que el cultivo del tabaco levantaría mucho el abastecimiento que hoy sufre la agricultura malagueña, y produciría además grandes ventajas a la Tabacalera.

El Banco de España ha publicado la convocatoria para ejercicios de oposición a los puestos de escribanos de oposición a los de dicho establecimiento.

En la deshesa del Barrocal (Sevilla) ha aparecido el cadáver de Francisco Caballero Gómez, encontrándose al lado una espada descargada.

Muchos amigos particulares y políticos del Sr. Bosch y Fustegueras han acordado hacer una tirada extraordinaria del discurso que pronunció por aquel ilustre hombre público en El Fomento de las Artes.

Se ha dispuesto de real orden, a petición del interesado, que para lo porvenir se considere como un solo apellido los dos que lleva el Sr. Navarro Reverter.

Desde que los herederos de Méndez Núñez formularon una pretensión alógena, se se había repetido el ejemplo.

Ayer tarde se inició un ligero incendio en el piso segundo izquierda de la casa número 10 de la plaza de las Salesas.

El siniestro, por fortuna, careció de importancia, no habiendo que lamentar más que desperfectos en varios muebles.

A orilla del Guadalquivir y en lugar próximo a Sevilla, se ha encontrado el cadáver de una mujer, que no ha podido identificarse.

En Coripe se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola, un joven de tres años llamado Patricio Macho Sánchez, ignorándose las causas que le hayan impulsado a tomar tan fatal resolución.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Almería y la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada.

ULTRAMAR.—Reales decretos de personal.

—Otros concediendo franquicia postal a las fuerzas del ejército que operan en Filipinas.

Dr. Araco, Valverde, 30, Inst.ª, vacuna 214

En Santander se proyecta celebrar por la prensa y varias corporaciones la entrada del Sr. Pereda en la Academia Española.

La idea que ha sobresalido, entre otras es la de construir medallas conmemorativas, que se repartirán a todos los periódicos de España; y publicar una hoja titulada La Tierrauca, que llevará viñetas alegóricas al acto de la recepción y los retratos de Pereda y Pérez Galdós.

Ha llegado a Madrid el magistrado de la Audiencia de Oviedo, D. Narciso Martínez.

La prensa de provincias, donde se halla arrendado el impuesto de cédulas personales, pregunta: primero, si es lícito, cuando procede el canje de cédulas, que se exija el recargo doble por la voluntad de los propietarios arrendatarios; 6.º si es una facultad exclusiva de las juntas administrativas; y segundo, si pueden exigirse cédulas de diez años a los ciudadanos que figuran en los respectivos padrones.

Parécenos que el reglamento de la investigación sólo faculta para imponer recargos a las juntas administrativas, y que una real orden de hace tres o cuatro años previene se exijan las cédulas de diez años sólo a los que no figuren en los padrones del impuesto.

Pero esas preguntas de los periódicos de provincias deben, a nuestro juicio, convertirse en reclamaciones ante las delegaciones de Hacienda, para que sean resueltas en forma reglamentaria.

En el manicomio de Conjo existe el alienado, 67 varones y 43 hembras. Entre los reclusos se encuentra el catedrático de la Universidad Central, D. Manuel Peláez Valencia, bastante mejorado de su mania persecutoria.

»No creas una palabra de esto.

»Yo sé que de Saúves se queda en París y que no irá más que a pasar algún tiempo en Sena y Marne, en su finca de Champerret.

»Tú no tendrás, pues, que solicitar el permiso. Recibirás la orden de ponerte en camino en seguida.

»Hasta muy pronto.

»Tengo mil cosas que decirte.

»Avísame el día y la hora de tu llegada. Iré a buscarte a la estación, y como me ausento con frecuencia, procura avisarme con dos días de anticipación.

»Entretanto, mi querida Fernanda, te abraza cariñosamente.

»Tu hermano,

»GABRIEL.

El conde tenía razón.

Aquella misma noche en la comida, la condesa se mostró extremadamente cariñosa con su hija.

—Si fueses a pasar unos días a Interlaken con tu hermano...—insinuó.

—Pero...

—Debes aburrirte extraordinariamente en esta casa!

—No.

—Entonces quieres pasar aquí todo el verano?

—No he pensado nada.

—Yo debo pensar por tí.

—Si tú crees...

—Si, sí... Me volveré a encontrar aquí 6 en Fontaine... Te escribiré.

Y he aquí, por qué Fernanda de Corbière, el 10 de agosto, hacía sus preparativos para una excursión a Suiza con su doncella.

Debió salir dos días después.

De aquí allá, iban a pasar incidentes bastantes desagradables.

XII

La última etapa.

Teresa, al salir de casa del señor Quillet, estaba en el estado de abatimiento en que se encuentra el hombre que ve arrancarse la última rama a que podía agarrarse, y que la lucha es imposible, que en adelante está desarmado y que no le queda más remedio que dejarse arrastrar por la corriente y morir.

La copa era demasiado amarga.

Teresa le rechazaba.

Se encerró en su guardilla, dejó caer sus ropas al suelo, se acostó y destrozada cayó en un profundo sueño. ¿No la había concedido el señor Quillet veinticuatro horas de plazo?

Durante veinticuatro horas podía estar libre y tranquila allí.

Era más tiempo que el que necesitaba para ejecutar el proyecto que súbitamente había germinado en su imaginación.

Cuando despertó era ya bastante entrado el día.

Teresa suspiró.

»En un hermoso día de agosto, caluroso y despejado.

»En los campos, bajo los grandes árboles, debía estarse muy bien.

Teresa se acordó de su cuarto de la Boca del Lobo, con sus dos ventanas que daban, la una sobre los pocos olmos del patio y la otra al campo cubierto de maduras mieses.

Creó ver a Pedro, acompañado por Magdalena, conduciendo sus reses al prado, a su anciana madre asegurándose de que todo estaba en orden en la casa, y se dijo que hubiera querido abrazarles por última vez, y sobre todo, volver a ver a su hijo, a su Rolando.

Pero esto era imposible.

No le quedaban más que algunos céntimos, y cómo franquear la distancia que lo separaba de aquel hijo, causa de sus penas, y a quien, sin embargo, amaba con tanta pasión?

Además, ¿qué hubiera dicho a la nodriza, a quien debía una cantidad que no podía pagar?

»Cómo excusarse y confesar su miseria?

Sin embargo, en medio de su desesperación, experimentaba una triste satisfacción al pensar en la venganza que quería ella ofrecerse en su último momento.

Esta venganza era la de un alma dulce, una venganza bien ligera y que no atenuaría el mal que iba a hacerse.

Se sentó a su mesita y escribió las cartas siguientes:

»Mi buena madre:

»Te pido perdón por el acto irreparable que voy a cometer.

»La vida me es insuportable.

»Al venir a París, esperaba, con la ayuda de mi trabajo, ganar suficiente para subsistir con el hijo cuyo nacimiento quería ocultarte a fin de evitarte una gran pena. No puedo.

»He ensayado. Otras tienen, sin duda, más suerte. La desgracia me abruma.

»No tengo fuerza para soportarla más tiempo.







LA LIGA DE LA EDUCACION

Se ha constituido esta sociedad bajo la... de la antigua Liga contra la Ignorancia...

requerido en sus deberes, que los alumnos guarden los preceptos de la disciplina escolar...

Los estudiantes de Atenas.

La Universidad de Atenas ha dirigido a todas las Universidades y principales centros docentes del mundo...

baros, se ven bombardeados por las naciones cristianas cuando pelean por su fe y su libertad...

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 7 en Madrid ha sido algo nuboso, reinando fuerte viento. El termómetro centígrado del óptico se...

flor Oliva (19, Principa, 21) marcaba a las siete de la mañana 91 grados...

DESDE LERIDA

Ha resultado completamente falso el supuesto crimen cometido en la villa de Guimerá...

de aquella localidad la orden de impedir la humación y de no permitir que se hiciera manifestación alguna sin previo permiso de la autoridad.

CHARADA

Todo, por desayunado, dos tomas más que un asado, y después, por almuerzo...

BOLETIN religioso del día 8

Santos del día 8 de marzo.—San Juan de Dios, fundador; San Julián, arzobispo de Toledo...

Cultos para el día 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás...

Banco de España

El consejo de gobierno ha acordado convocar a ejercicios de oposición para proveer sesenta destinos de escribanos en las sucursales del Banco de España...

Reuniones.

El Ateneo de Internos del Hospital de San Juan de Dios celebra segunda sesión conmemorativa el día 8 de marzo...

Deuda pública.

Madrid 5 de marzo de 1897.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Vacunación

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente a la tenencia...

Almoneda

Almoneda: CAMAS, COLCHONES, sillones, sillas y cuadros. Pucha 14 pl.

MUEBLES

Lissarraga, 3, Costanilla de los Angeles, 3.

TAPICERIA

SEÑORAS PARA EQUIPO ROSA BLANCA Y GENEROS DE PUNTO LOS DOCKS

Almoneda

Almoneda: SALON, GABINETE despacho, comedor, roble y espejos. Almirante 12 pl.

AMAS DE CRIA

proporciona el GABINETE MEDICO, Lope de Vega, 29.

LIQUIDACION MUEBLES

Almoneda: SALON, GABINETE despacho, comedor, roble y espejos. Almirante 12 pl.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

OZONO-VIDA

Oxígeno electrizado, tri-condensado, único remedio para la tisis (Academia de Medicina de París, 1893).

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Academia preparatoria para las oposiciones que se verificarán en el Banco de España...

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA

Preparación completa para las oposiciones al cargo de jefe de dicho centro D. Enrique Boninger Usinger...

MANTAS COLCHAS

Almoneda: MONTAÑAS, GRANDES REBAJAS. Alameda, 36, tienda de gamas de Carlos Conde.

ISLA DE CUBA

Según la liquidación, danlo francas a 25 céntimos, (montera 100, almohadas a 0,40, toallas turcas a 0,50, jarras a 0,75, retortas y botellas...

OPPOSICIONES BANCO ESPAÑA

Preparación para la convocatoria del 15 de mayo, por los señores Argüelles y Castaño...

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles, ebanistería en jugos de alcega, comedores, despachos, gabinetes y colchadas...

PREPARACION GENERAL MILITAR

Abreviada a Abund, núm. 2.—Madrid. En el mes pasado (fin de la instrucción que reducida a un solo año, empezará en esta Academia el próximo curso...

PARA REGALOS

Gran surtido se acaba de recibir en centros anticuarios, porcelanas, vidrieras, vajillas, servicios de mesa, cuadros con encajes, etc.

VIUDA DE CAVIDO

PRECIADOS, 40, y CALLEN, 10.

UNICO DEPOSITO

calle de Atocha, 35, frente a Rotatoria.

Doña Soledad Periconi y Gati

VIUDA DE PALACIO falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Loreto Vallano y Balderas

falleció el 1.º de marzo de 1897 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.

Doña María Josefa Periconi y Gati

falleció el día 8 de marzo de 1897 R. I. P.